

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANONICO

CONSEJO DE REDACCION

ILMO. SR. D. LAMBERTO DE ECHEVERRÍA Y
MARTÍNEZ DE MARIGORTA,
Catedrático y Vicedirector del Instituto

EXCMO. Y RVDMO. SR. D. LORENZO MIGUÉLEZ
DOMÍNGUEZ,
Decano jubilado de la Rota Española

ILMO. SR. D. MANUEL BONET MUIXI,
Auditor de la Sagrada Rota Romana

ILMO. SR. D. LAUREANO PÉREZ MIER,
Auditor de la Rota Española

ILMO. SR. D. JOSÉ MALDONADO Y FERNÁNDEZ
DEL TORCO,
Catedrático y Letrado del Consejo de Estado

M. I. SR. D. TOMÁS GARCÍA BARBERENA,
Director de la Revista

NIHIL OBSTAT:

FR. SABINUS ALONSO.

Censor deputatus.

IMPRIMATUR:

DR. CONSTANTIUS PALOMO.

Vic. Gen.

SUMARIO

IGLESIA Y DERECHO

	Página
I. INTRODUCCION HISTORICA	
P. ROSALIO CASTILLO LARA, S. D. B.: <i>Iglesia y Derecho hasta el siglo XV</i> . . .	557
CHARLES MUNIER: <i>Eglise et droit canonique du XVI^e siècle à Vatican I.</i> . . .	589
DR. PANAYOTIS J. PANAYOTAKOS: <i>Les bases du droit ecclésiastique dans l'Eglise orthodoxe orientale.</i>	619
II. LA IGLESIA EN SI MISMA	
VÍCTOR DE REINA: <i>Poder y sociedad en la Iglesia</i>	629
TOMÁS GARCÍA BARBERENA: <i>La coactividad en el Derecho de la Iglesia.</i> . . .	663
MANUEL USEROS CARRETERO: <i>Orden y Jurisdicción Episcopal. Tradición teológico-canónica y Tradición Litúrgica primitiva.</i>	689
III. IGLESIA Y ESTADO	
MARIO PETRONCELLI: <i>La confessionalità dello Stato dal punto di vista civile.</i>	727
AGUSTÍN ARBELOA: <i>Confesionalidad del Estado desde el punto de vista eclesiástico</i>	747
ALBERTO DE LA HERA: <i>Posibilidades actuales de la teoría de la potestad indirecta</i>	775
JOSÉ MARÍA SETIÉN ALBERRO: <i>Relación dialéctica entre la Iglesia y el Estado.</i>	801
IV. IGLESIA E INDIVIDUO	
CARLOS M. CORRAL SALVADOR, S. I.: <i>Incorporación a la Iglesia por el Bautismo y sus consecuencias jurídicas</i>	817
ALFONSO PRIETO PRIETO: <i>Los derechos subjetivos públicos en la Iglesia</i> . . .	855
SESION FINAL	
EXCMO. y RVDMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DAMMERT BELLIDO, Obispo de Cajamarca: <i>Repercusiones pastorales de la concepción eclesiológica del Derecho canónico</i>	895